



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto por la Base 10 "Elección de destino" en la convocatoria para proveer en propiedad 67 plazas de Técnico/a Administración General por el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, se informa que los puestos de trabajo vinculados a las plazas objeto de la presente convocatoria son:

N. REF.	PUESTO DE TRABAJO	BAREMO	ADSCRIPCIÓN ORGÁNICA
10	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE INSPECCIÓN TRIBUTOS Y RENTAS
45	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE VIVIENDA, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA
46	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES
60	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE REGISTRO Y POBLACIÓN
102	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE MOVILIDAD, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN, NEGOCIADO DE TRANSPORTES
118	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JARDINERÍA
123	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO GESTIÓN TRIBUTARIA ESPECIFICA CATASTRAL
131	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE GESTIÓN DE EMISIONES Y RECAUDACIÓN
150	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE PERSONAL
162	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDADES, SECCIÓN ADMINISTRATIVA ZONA SUR
173	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA
197	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE CONTABILIDAD
228	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA INTEGRAL
258	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
278	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTABILIDAD
370	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS, OFICINA TÉCNICA RACIONALIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN PROCESOS
847	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE PROYECTOS EUROPEOS
920	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE TESORERÍA
1551	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO CONTROL FINANCIERO GESTIÓN ECONÓMICO-PATRIMONIAL, SECCIÓN FISCALIZACIÓN POSTERIOR Y CONTROL FIN SUBV.
4041	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE EDUCACIÓN
4045	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE PATRIMONIO
4207	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.20.575.575	SERVICIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA, SECCIÓN GESTIÓN SUELO MUNICIPAL
5075	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA, SECCIÓN DE RUINAS
5619	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.24.575.575	SERVICIO DE PATRIMONIO, SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, REGULACIÓN Y RECUPERACIÓN
5633	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA
5812	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA
5813	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO GESTIÓN TRIBUTARIA ESPECIFICA CATASTRAL

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/09/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



Id. document: vCbb Ef8v 0Vez 43u/ HRyt Bg9g veo =
 CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

5815	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
5905	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE VIVIENDA, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA
6420	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO, SECCIÓN DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO Y PROG. RMS
6503	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE FISCAL INGRESOS, SECCIÓN DE IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, NEGOCIADO CONTRIBUCIÓN URBANA
6504	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE TESORERÍA
6575	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.24.575.575	SERVICIO DE VIVIENDA, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE VIVIENDA
6582	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, SECCIÓN ADMINISTRATIVA TECNOLOGÍAS DE LA INNOVACIÓN
6900	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (DE)	A1.24.204.204	SERVICIO DE PERSONAL
6901	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE POLICÍA LOCAL, UNIDAD ADM. POLICÍA LOCAL I
6902	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO ÓRGANO APOYO A JGL Y CONCEJAL SECRETARIO, OFICINA DE COORDINACIÓN DE SUBVENCIONES
6907	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO Y CARRERA PROFESIONAL, SECCIÓN ACCESO FUNCIÓN PÚBLICA Y PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO
6945	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE OCUPACIÓN DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL
6990	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
7333	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE TESORERÍA
7344	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (DE)	A1.20.204.204	SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DE RESIDUOS
7374	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
7378	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
7383	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
7397	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.20.575.575	SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS, SECCIÓN ADMINISTRATIVA LICENCIAS URBANÍSTICAS
7471	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.24.575.575	SERVICIO DE COMERCIO Y MERCADOS
7544	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.24.575.575	SERVICIO DE PERSONAL, SECCIÓN EVALUACION SERVICIOS Y PERSONAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD
7547	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
7620	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO CENTRAL DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
7621	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
7647	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE FISCAL INGRESOS
7716	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE ARQUITECTURA Y DE SERVICIOS CENTRALES TÉCNICOS, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CENTRALES TÉCNICOS
7746	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA INTEGRAL
7799	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
7828	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
8174	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE CONTRATACIÓN
8193	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	TITULAR ÓRGANO APOYO A LA JGL (ADSCRIPCIÓN TEMPORAL SERVICIO DE ALCALDÍA)
8209	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO CENTRAL DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR
8213	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.20.575.575	SERVICIO DE GESTIÓN URBANÍSTICA
8224	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG (MD)	A1.20.575.575	SERVICIO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS
8228	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE CIUDAD INTELIGENTE Y GESTIÓN DE DATOS

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/09/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422



8389	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE PLANEAMIENTO, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEAMIENTO, EVALUACIÓN AMIBENTAL DE PLANES
8433	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE FIESTAS Y TRADICIONES
8531	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE SANIDAD Y CONSUMO, SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE SANIDAD
8627	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.20.210.210	SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO
8638	PERSONAL TÉCNICO SUPERIOR AG	A1.24.210.210	SERVICIO DE IGUALDAD

Cualquier información relativa a las características concretas de los puestos de trabajo (tareas detalladas, horario a realizar, ubicación de la dependencia municipal...) debe recabarse de la Jefatura del Servicio donde se encuentra adscrito el puesto de trabajo.

Se informa al personal propuesto como funcionario de carrera que en la actualidad se encuentre desempeñando uno de los puestos de trabajo relacionados y cuya voluntad sea mantenerse en el puesto de trabajo que desempeña en la actualidad que debe manifestarlo a través de instancia dirigida electrónicamente al Servicio de Personal en el plazo máximo de 10 días hábiles.

El personal propuesto como funcionario de carrera que no desempeñe uno de los puestos de trabajo relacionados o que, aun ocupándolo, no esté interesado en mantenerse en el mismo, será emplazado posteriormente desde el Servicio de Personal para elegir destino por el orden de puntuación obtenido en el concurso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICASECRETARIA GENERAL - VICASECRETARIA GENERAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN	30/09/2024	ACCV RSA1 PROFESIONAL ES	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422